

Hoja Informativa de los cambios en la programación didáctica del Dpto. de Matemáticas.
30/04/2020

- Reestructuración de los contenidos que se van a impartir durante este periodo (contemplando las dos opciones) en el caso de que se haga.

En general en todos los cursos, grupos y materias del Dpto. seguiremos avanzando según lo programado. Terminaremos las unidades didácticas correspondientes a la segunda evaluación que no se pudieron ver y seleccionaremos aquellas unidades fundamentales correspondientes a la tercera evaluación, que pensamos tendrán mayor importancia para las futuras etapas educativas de los alumnos.

De las unidades didácticas programadas, el departamento de matemáticas trabajará durante el periodo de cuarentena correspondientes al periodo ordinario:

Bachillerato

Se está siguiendo el orden habitual en las programaciones de las materias:

1º Bachillerato Matemáticas Aplicadas CCSS I

Se sigue el orden de la programación y la consecución de contenidos es similar a cursos anteriores.

1º Bachillerato Matemáticas I

Uno de los grupos lleva un tema y medio de retraso con respecto al otro. Las estimaciones a día de hoy, es terminar las unidades de Funciones y Derivadas en un grupo para la evaluación del periodo ordinario y ver la unidad de trigonometría durante el periodo de ampliación. En el otro grupo se podrán ver hasta las unidades de Trigonometría y Complejos.

2º Bachillerato

Se terminará el programa ordinario de las materias durante el mes de mayo y dará tiempo a repasar y preparar el examen de EvAU.

En el caso de que podamos incorporarnos a la docencia presencial a partir de finales de Mayo:

Se utilizará para repasar presencialmente con los alumnos las unidades trabajadas durante el periodo de la cuarentena. Se resolverán dudas y prepararemos las recuperaciones finales de las evaluaciones que los alumnos tengan pendientes y para poder subir nota en la materia.

En el caso de que los exámenes finales de recuperación o para subir nota de junio no se pudiesen hacer de manera presencial se miraría la manera de que los alumnos lo hiciesen de forma online con algún tipo de vigilancia como el uso de la cámara donde les pudiésemos ver durante el examen.

- Los procedimientos e instrumentos de evaluación, indicando si se modifican o no.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las unidades didácticas que se vean durante el periodo de cuarentena se seguirán evaluando y calificando, aunque teniendo en cuenta las particulares circunstancias y atendiendo a los siguientes criterios nuevos:

Bachillerato:

Para 1º y 2º de Bachillerato la evaluación y calificación del periodo de cuarentena se hará atendiendo a los siguientes nuevos criterios:

Actividades y tareas evaluables	Peso
La realización y entrega en plazo de hojas de ejercicios o tareas.	25%
Se realizarán dos parcialillos cortos preparatorios.	20%
Una prueba o examen parcial.	25%
Una prueba o examen global.	30%

Las pruebas o exámenes se irán haciendo de forma online o presenciales según vaya evolucionando el periodo de cuarentena. Tanto las hojas de ejercicios como los exámenes se podrán hacer mediante hojas escritas a mano y entregadas en formato de imagen o pdf o como cualquier tipo de cuestionario Quizizz, Aula virtual, formularios de Google, etc.

- Los criterios de calificación finales se modifican de la siguiente forma:

Se modifica **la calificación** final de las materias para darle más peso a las evaluaciones anteriores realizadas de manera presencial:

Pesos: Las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación con 40% cada una y la 3ª evaluación 20%.

En junio, durante el periodo ordinario, se harán pruebas para la recuperación de la tercera evaluación y/o la recuperación final de la materia según sea el caso y para subir nota como tenemos recogido en las programaciones. A finales de junio o en septiembre, según sea el caso, se procederá a realizar las pruebas de recuperación del periodo extraordinario para los alumnos que no hayan superado la materia durante el periodo ordinario.

Estas pruebas se realizarán de manera online o presenciales dependiendo de las circunstancias en las que nos encontremos.

- Recuperación de evaluaciones suspensas (cómo se va a proceder a la recuperación de las evaluaciones suspensas en las dos situaciones anteriores)

Recuperaciones de la 2ª Evaluación:

Bachillerato

Cada profesor pondrá un examen de recuperación online en el periodo del **14 - 24 de abril**.

Los exámenes se podrán hacer mediante hojas escritas a mano y entregadas en formato de imagen o pdf o como cualquier tipo de cuestionario Quizizz, Aula virtual, formularios de Google, etc.

Se intentará coordinarse entre los profesores de una misma materia para poner el mismo examen a la vez.

El examen para recuperar la 2ª evaluación no servirá para subir nota en la misma. Aquellos alumnos que quieran subir la nota de la 2ª evaluación para hacer las medias se tendrán que presentar a la recuperación final en la primera semana de junio.

- Recuperación de materias pendientes cursos anteriores.

1º Bachillerato

Si ya tienen aprobadas las 2º primeras partes de las clases de recuperación de pendientes realizadas este curso, solamente tienen que entregar un cuadernillo resuelto de la tercera parte que les falta. Si no han aprobado alguna de las dos partes, tendrán que hacer un examen **el jueves 30 de abril**. El examen será online, por escrito y/o cuestionario y además también tendrán que subir la parte escrita para su corrección. Se intentará habilitar alguna medida de control para la realización del examen como que el alumno habilite una cámara para su visualización durante la prueba, **las notas de las materias de pendientes quedarán cerradas para el viernes 15 de mayo**.